



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME INF. DAI N° 02/2024 INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO GESTIÓN 2023

I. ANTECEDENTES

En sujeción a los artículos 15° y 27° inciso e) de la ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental, y conforme al Programa Operativo Anual de la Dirección de Auditoría Interna del G.A.M. de Quillacollo, correspondiente a la gestión 2024, así como en consideración a la programación de actividades correspondiente a la gestión 2024 de las Unidades de Auditoría Interna, emitido por la Contraloría General del Estado mediante Comunicado CGE/15/2023, de 02 de agosto de 2023, se efectuó la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos del Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo al 31 de diciembre de 2023.

Objetivos de la auditoría

El objetivo de la Auditoría es emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2023; en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RE-SCI), el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP) y normativa interna emitida por la Entidad.

Asimismo, determinar si el control interno relacionado con los estados financieros, ha sido diseñado, implantado y funciona adecuadamente para la emisión de los Estados Financieros y lograr la consecución de los objetivos del Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo, en el periodo correspondiente al 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, a efectos de minimizar la probabilidad de presentarse observaciones (errores y/o irregularidades) en los estados financieros.

Cabe señalar, que como resultado de la auditoría de confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, se emite el presente informe respecto al pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de control interno emergentes de la evaluación; en fecha 15 de enero de 2024 se emitió el pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros y las deficiencias de control interno resultantes de la citada evaluación. Ambos informes se emiten producto de la Auditoría de Confiabilidad de los registros y Estados Financieros.

Objeto del examen

Son objeto de la presente auditoría, las cuentas, rubros y/o partidas presupuestarias y la documentación administrativa que tiene relación directa con los Estados Financieros comparativos, por el periodo comprendido entre 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, cuyo detalle, entre otros son las siguientes:

- Balance General
- Estado de recursos y gastos corrientes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO
“DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA”

- Balance de sumas y saldos
- Notas a los Estados Financieros
- Estados de cuenta
- Libros mayores contables y presupuestarios
- Libros diarios contables
- Libro de inventario y balances
- Estado de movimiento de Activos Fijos
- Inventarios de existencias o almacenes
- Comprobantes de Registros de Ejecución de Gastos y Recursos
- Conciliaciones Bancarias y detalle de Deudores y Acreedores
- Inventario físico valorado de activos fijos
- Estado de la Cuenta Activos Intangibles
- Resumen Físico Valorado de Materiales en Almacén por Ítem
- Asientos Manuales (Sin imputación presupuestaria)
- Planillas de sueldos y salarios del personal de planta y consultores en línea, así como del pago de aguinaldo
- Detalle de altas y bajas de personal
- Documentos de respaldo de los procesos de contratación de bienes y servicios
- Documentos de respaldo de Traspasos Intra-institucionales o Interinstitucionales y sus respectivas resoluciones de aprobación
- Presupuesto aprobado de recursos y gastos
- Documentos de propiedad de la integridad de bienes inmuebles y vehículos
- Informes de control de asistencia

Alcance

Nuestra auditoría, se realizó de conformidad a las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, numerales 311 al 316, aprobadas por la Contraloría General del Estado, mediante Resolución CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021.

La Auditoría comprendió la revisión de los estados Financieros respaldado en los registros de las transacciones, con efecto presupuestario, patrimonial y financiera generados entre el 1° de diciembre de la gestión 2023, considerando los registros manuales y automatizados de las operaciones críticas, las cuentas, rubros y/o partidas presupuestarias, documentación originada como resultado de los procesos desarrollados en relación al Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RE-SCI), el Manual de Cuentas del Sector Público (MCCSP). La evidencia obtenida fue documental, a través de fuentes internas y externas, resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría descritos en los programas de trabajo.

Considerando la naturaleza de las cuentas del Balance General y Estado de Recursos y Gastos Corrientes, con una cobertura de mínimo 70%.

II. PRONUNCIAMIENTO DEL AUDITOR GUBERNAMENTAL

Como resultado de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo, por el periodo comprendido entre 1° de enero al 31 diciembre de 2023, se identificaron aspectos significativos que se describen a continuación:



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO
“DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA”

- 1.1 Con relación al saldo de la cuenta de Activos Fijos (Bienes de Uso), que al 31 de diciembre de 2023, en la cuenta tierras y terrenos se evidencio sobrevaluación, por la incorporación de terrenos cuyo derecho propietario no corresponde al Municipio de Quillacollo, situación que viene sobrevaluando por un importe total de Bs 26.195.236,36, por otro lado, activos fijos reportados en la deficiencia N° 2 en el informe de confiabilidad de los Estados Financieros gestión 2023, se constató 292 activos fijos adquiridos para la Policía Nacional de Quillacollo, que no fueron transferidos, el cual asciende a Bs 1.373.515,46 que va sobrevaluando la cuenta. Asimismo, se evidencio subvaluación en la cuenta Maquinaria y Equipo de Producción por Bs 10.092.832,78 y sobrevaluación en la cuenta Otra Maquinaria y Equipo Bs 10.563.202,32. Lo descrito genera una sobrevaluación y subvaluación del saldo expuesto en el Activo Fijo (Bienes de Uso).
- 1.2 Sobre valuación en la cuenta Transferencias y Donaciones de Capital se observó que existen abonos por transferencias de capital de diferentes entidades, sin embargo, estos importes no fueron capitalizados a la conclusión del objeto de transferencia (obras) por bs 77.598.704,52

De todo las situaciones descritas en numerales precedentes, los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo, al 31 de diciembre de 2023, **SON CONFIABLES EXCEPTO POR** los numerales 2.1 y 2.2, debido a que las desviaciones presentadas en la aplicación de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada emitidas por el Órgano Rector, aprobada con resolución Suprema N°222957, modificado por la Resolución Suprema N°227121 del 31enero de 2007, las cuales no afectan de manera sustancial la presentación confiable de los Estados Financieros tomados en su conjunto, pero tales desviaciones son significativas en relación a los niveles de significatividad aceptados.

III. RESULTADOS DEL EXAMEN

- 3.1. Observaciones en los saldos del Grupo Activo Exigible a Corto Plazo
- 3.2. Deficiencia en la determinación de saldo de bienes de consumo
- 3.3. Observación en el Formato y presentación de cuadro resumen de Almacenes (Bienes de consumo)
- 3.4. Inconsistencia en los saldos de la cuenta Costo de Materiales y Suministros e Inventarios
- 3.5. Observaciones en la verificación física de materiales
- 3.6. Falta de acciones para la recuperación del Exigible a Corto y Largo Plazo
- 3.7. Observaciones a la documentación del Derecho Propietario de Bienes Inmuebles
- 3.8. Falta de Manual de Procedimientos para el Registro de Bienes Inmuebles en el Sistema vSIAF e incorporación Contable.
- 3.9. Sobrevaluación de la cuenta 1.2.3.2 Tierras y Terrenos, por la incorporación de Terrenos cuyo Derecho Propietario no es el Municipio (GAMQ).
- 3.10. Sobrevaluación de diferentes cuentas del Activo Fijo por el registro de Bienes adquiridos para la Policía Nacional de Quillacollo
- 3.11. Observaciones a los saldos expuestos en los Estados Financieros



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO
“DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA”

- 3.12. Falta de acciones para el cambio del derecho Propietario de Ambulancias transferidas al GAMQ a título gratuito por el Ministerio de Salud y Deportes.
- 3.13. Falta de contratación de seguros para bienes inmuebles
- 3.14. Proyectos con asignación presupuestaria en exceso.
- 3.15. Deficiencias en la ejecución de Proyectos
- 3.16. Incremento considerable del saldo de cuentas a pagar a corto plazo
- 3.17. Observaciones a la cuenta Otras cuentas a Pagar a Largo Plazo.
- 3.18. Saldo subvaluado de la cuenta Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo.
- 3.19. Observaciones con relación a los comprobantes de pago
- 3.20. Falta de realización del empadronamiento en toda la población de Quillacollo en la prestación del servicio
- 3.21. Deudas pendientes de cobro de gestiones anteriores
- 3.22. Falta de acciones para el cobro de alquiler en Tiendas municipales de la gestión 2023
- 3.23. Observación al Informe de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del Concejo Municipal de Quillacollo
- 3.24. Observación al Tiempo de Asignación del Horario de Lactancia
- 3.25. Sobrevaluación en la cuenta 3.1.1.3 Transferencias y Donaciones de Capital

Quillacollo, 28 de febrero de 2024